PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Julio de 2020

Señor
WILLIAM SALCEDO
SUPERVISOR CONTRATO No. **1333917**
Coordinador Académico
Centro de Logistica Y promoción Ecoturistica del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo Julio del año 2020

Referencia: No **1333917** del año 2020

JOHANY ANDREA GONZÁLEZ VANEGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 57.296.456 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logistica Y promoción Ecoturistica del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de Julio.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($24.383.298). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Seis (06) pagos iguales por los meses de febrero a julio de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150) cada uno. b) Un (1) último pago correspondiente al mes de agosto por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.642.398).

Plazo: Será hasta el 13 de Agosto de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en los Programas de Formación Titulada, Complementaria Presencial y/o Complementaria Virtual del Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena, que ofrece el Centro de Formación en su oferta regular en la especialidad de Música.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos	Impartir formación programada en el programa Técnico en Ejecucuón Músical con Instrumentos funcionales ficha Nº 2066279 de manera	Registro de eventos en Territorium y fotos adjuntas en las evidencias. Evidencia 1.

www.sena.edu.co
SENAComunica

	de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	virtual a través de Zoom 2 veces a la semana para sesiones sincrónicas, Grupo educativo de Facebook para compartir información del curso y subir evidencias y a través de WhatsApp para anuncios y entrega de evidecias; siguiendo los lineamientos indicados por el decreto de calamidad sanitaria declarada a causa del COVID-19.	
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Planeación de las actividades pedagógicas a realizar en las competencias teorico – prácticas.	Matriz de programacion de actividades.
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Control de asistencias y registro de inasitencias a través de la plataforma Territorium.	Registro inasitencias en el aplicativo Territorium Link de acceso a listados: https://sena.territorio.la/asistencia.php?clase=318444 Evidencia 2.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Realización de evaluación de la ejecución de la competencia: Leer piezas musicales sencillas reproduciéndolas con un instrumento incluyendo la voz, de acuerdo con el sistema de notación tradicional occidental, en sus resultados de aprendizaje 1 y 2 del programa de formación	Actividades y resgistro de evidencias de aprendizaje en la plataforma Territorium.

9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Actividades de Aprendizaje en la plataforma Territorium, según temas desarrollados durante el tiempo de duración de las medida de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional COVID-19.	Uso de la plataforma Territorium.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Descargue del reporte de eventos generado por Sofía plus. Ademas se presenta el informe mensual de ejecución contractual con las respectivas evidencias, planilla para el pago de honorarios de SI contratista, planilla soporte de pago de seguridad social No. 9407826432 del operador Aportes en Línea, para la legalización del pago de honorarios.	Sofía plus. Documentos soportados con los archivos GF y GC subidos en la plataforma SECOP II
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Utilización de la nueva plataforma Territorium vigente para la preparación y revisión del material pedagógico utilizado en la formación.	Actualización de materiales de consulta y evaluación publicados en la plataforma Territorium, Facebook Group y utilización de la plataforma ZOOM y MEET para encuentros sincrónicos. Evidencia 3.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Realización y entrega del informe de ejecución contractual.	El presente informe en el archivo GC subido a la plataforma SECOP II

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el soporte No. De la planilla 9407826432 expedida por Aportes en Línea correspondiente al mes de Junio de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Firma

Johany Andrea González Vanegas
Contratista
C.C. No. 57.296.456 de Santa Marta

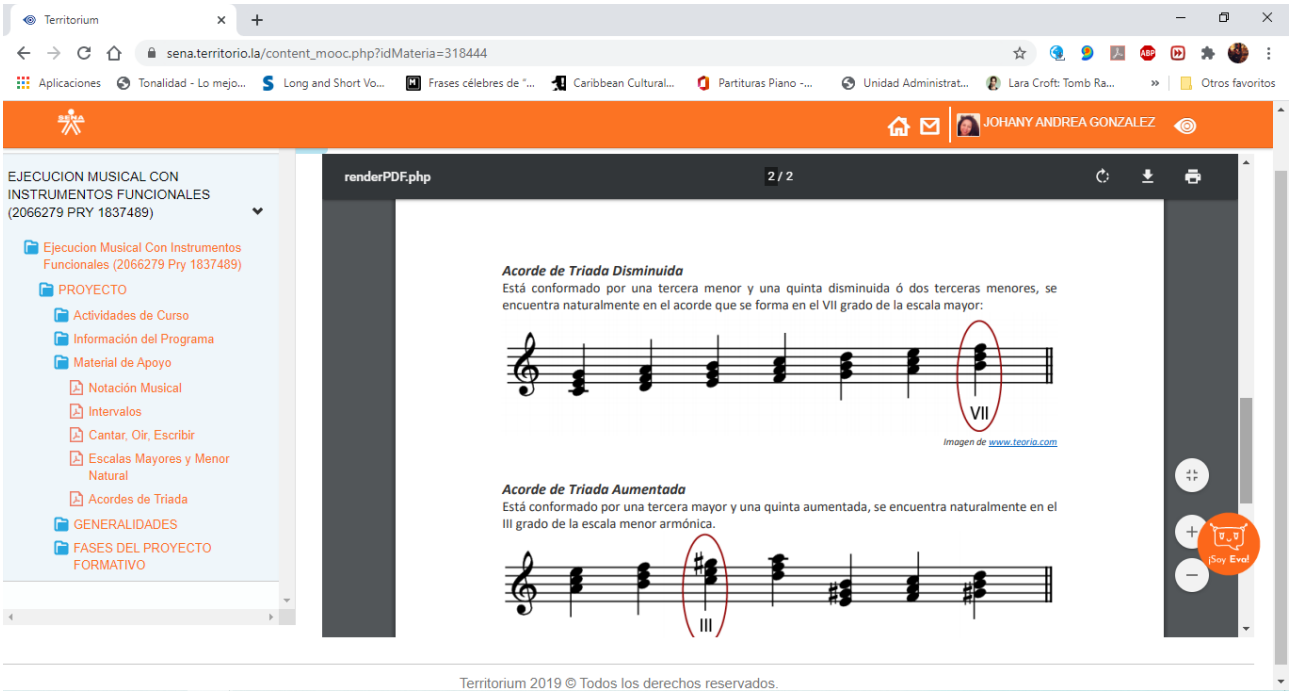
Recibí a satisfacción:

Firma

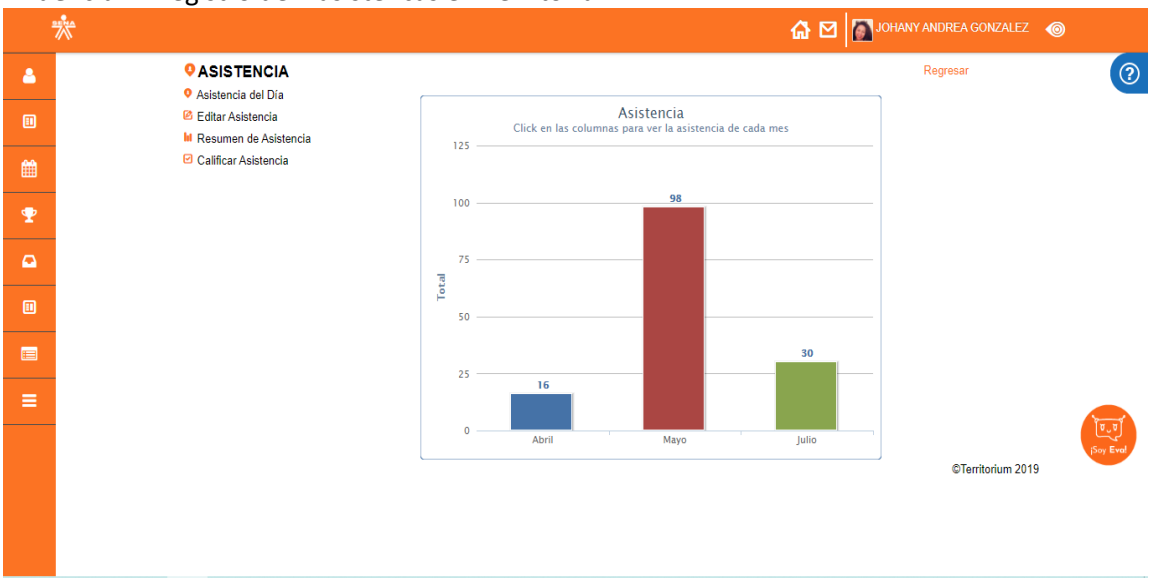
William Salcedo
Supervisor del Contrato 1333917 de 2020
Coordinador Académico

Evidencias.

Evidencia 1. Carga de documentos de apoyo a la clase sincrónica para la formación a través de Territotium y Anuncios.



Evidencia 2. Registro de inasistencas en Territorium.



Evidencia 2. Clases sincrónicas a través de ZOOM y MEET.

